

Requisitos para la Inscripción de Empleadores

Las Empresas en territorio boliviano, están en la obligación de registrarse y asegurar a sus dependientes en el Sistema Integral de Pensiones SIP.

Requisitos para la Inscripción de una Empresa

Empresas Unipersonales:

1. Formulario de Inscripción del Empleador (Se entrega en la AFP).
2. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal.
3. Fotocopia de la Certificación Electrónica del NIT.
4. Fotocopia de Fundempresa
5. Croquis de la ubicación de la empresa - google map (Opcional).
6. Sello de la Empresa.

Empresas S.R.L. / S.A.:

1. Formulario de Inscripción del Empleador (Se entrega en la AFP).
2. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal.
3. Fotocopia del Poder del Representante Legal.
4. Fotocopia de la Certificación Electrónica del NIT.
5. Fotocopia de Fundempresa
6. Croquis de la ubicación de la empresa - google map(Opcional).
7. Sello de la Empresa.

Para Empresas Privadas

1. Fotocopia simple del NIT
2. Fotocopia simple del documento de identidad del Representante Legal
3. Fotocopia simple del Testimonio de Poder del Representante Legal (si corresponde)
4. Para Empresas Públicas dependientes del TGN (no descentralizadas)
5. Fotocopia de Código Institucional de acuerdo al clasificador presupuestario del Presupuesto General de la Nación vigente.
6. Fotocopia de documento que acredite la condición de Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), que sea representativa de la Entidad.
7. Fotocopia del documento de identidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva.